



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte NIT. 860.016.595 – 0

<https://federacioncolombianadeajedrez.com/>

Resolución Nro. 36

Julio 07 de 2024.

Jugadores Oficiales en el V CAMPEONATO SUDAMERICANO ESCOLAR DE AJEDREZ “PERU 2024” Lima - Perú Del 22 al 28 de julio del 2024.

El Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Ajedrez en uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que al Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Ajedrez le corresponde programar, reglamentar los campeonatos nacionales en las diferentes categorías, así mismo avalar y oficializar deportistas, entrenadores y delegados a eventos internacionales.

Que LA CCA – La Federación Peruana de Ajedrez Unidos, programaron la realización del **V CAMPEONATO SUDAMERICANO ESCOLAR DE AJEDREZ “PERU 2024” Lima - Perú Del 22 al 28 de julio del 2024.**

Este organismo deportivo.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: CRITERIOS DE SELECCIÓN AVAL Y NOMBRAMIENTO DE LOS JUGADORES OFICIALES EN EL V CAMPEONATO SUDAMERICANO ESCOLAR DE AJEDREZ “PERU 2024” Lima - Perú Del 22 al 28 de julio del 2024.

1.1 CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Las Categorías Menores sub 07, sub 09, sub 11, sub 13, sub 15, sub 17 fueron seleccionadas mediante evaluación técnica por los resultados obtenidos en los diferentes Campeonatos Nacionales dispuestos en el Calendario Federado establecidos en los años 2023 y 2024, las personas aquí nombradas cumplen con el requisito de tener logros representativos en su trayectoria competitiva que les asegura un cupo en su categoría como Jugadores oficiales que nos representaran en este evento.



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte NIT. 860.016.595 – 0

<https://federacioncolombianadeajedrez.com/>

1.2 NOMBRAMIENTO Y AVAL

Teniendo en cuenta los criterios de selección, y la autorización de sus representantes legales por ser menores de edad, se otorga AVAL de participación y se nombra como jugadores oficiales a los siguientes deportistas, para que representen a Colombia en el - V CAMPEONATO SUDAMERICANO ESCOLAR DE AJEDREZ “PERU 2024” Lima - Perú Del 22 al 28 de julio del 2024.

| APELLIDOS Y NOMBRES DEL DEPORTISTA | ID FIDE | CATEGORIA |
|------------------------------------|-----------|---------------------------|
| Bolaños López Juan Jacobo | 4495276 | Categoría SUB 17 Absoluto |
| Ayala Delgado Sergio Alejandro | 4496396 | Categoría SUB 13 Absoluto |
| Garzón Camelo Andrés Santiago | 4496370 | Categoría SUB 13 Absoluto |
| Agudelo Zapata Yarli Alejandra | 4458222 | Categoría SUB 17 Femenino |
| López Rayo Santiago | 4455665 | Categoría SUB 15 Absoluto |
| Contreras Salcedo Evelyn Daniela | 144421311 | Categoría SUB 09 Femenino |
| Gómez Arias katherin | 144406177 | Categoría SUB 11 Femenino |
| Castro Herrera Juan Sebastián | 144404433 | Categoría SUB 11 Absoluto |
| Posada Torres Briggit | 144431236 | Categoría SUB 13 Femenino |
| Niño Pinto María Victoria | 144438648 | Categoría SUB 07 Femenino |

ARTICULO SEGUNDO: NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS - ENTRENADORES EN LA RAMA ABSOLUTO Y FEMENINO PARA LA PARTICIPACION INTERNACIONAL EN EL V CAMPEONATO SUDAMERICANO ESCOLAR DE AJEDREZ “PERU 2024” Lima - Perú Del 22 al 28 de julio del 2024.

El Comité Ejecutivo en pleno se reúnen y ponen a consideración la elección del Entrenador y el delegado que acompañaran la delegación, se dan varias opciones, se decide por Comité Ejecutivo que el delegado - entrenador sea, el Sr. Gustavo Nuñez miembro de la Comisión Técnica de la Federación, esta decisión es respaldada por la Comisión.



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ "FECODAZ"

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte NIT. 860.016.595 – 0

<https://federacioncolombianadeajedrez.com/>

Así que el acompañante y entrenador de la delegación colombiana será:


| | | | |
|---------------------|----------------------------------|-----------------|---------------------|
| DELEGADO OFICIAL | Gustavo Eduardo Núñez Vergara | ID FIDE 4403690 | ENTRENADOR DELEGADO |
|---------------------|----------------------------------|-----------------|---------------------|

ARTICULO TERCERO: CONFIRMACION DE APOYOS.

Los deportistas Entrenador - delegado relacionados contarán con el apoyo de lo necesario, (Transporte aéreo, alojamiento, alimentación e Inscripciones) para dar cumplimiento a la participación **V CAMPEONATO SUDAMERICANO ESCOLAR DE AJEDREZ "PERU 2024"** Lima - Perú Del 22 al 28 de julio del 2024.

ARTICULO CUARTO : La presente resolución modifica los artículos de las anteriores resoluciones que le sean contrarios y rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


WEYMAR FERNANDO MUÑOZ
Presidente


KELLY ORTIZ MAZA
Secretaria.